

ACTA DE ELECCION DE DIRECTIVA

En Coltauco a 15 días del mes de agosto año 2026, siendo las 17:30 hrs., en el local ubicado en Rinconada de Idahué la concurrencia de 33 socios, tiene lugar la Asamblea General destinada a elegir directorio de la organización comunitaria denominada Comité Pro Adelanto y Cultura Capilla San Jorge de la comuna de Coltauco.

Se procede a la elección conforme al procedimiento establecido en los estatutos, el que estará

Compuesto por 4 miembros titulares e igual número de suplentes.

Efectuado la votación y escrutinio se obtiene el siguiente resultado:

N°	NOMBRE CANDIDATO	N° DE VOTOS
1	Anita Madrid	10
2	Raúl Rivera	0
3	Fanny Allendes	2
4	Verónica Palma	1
5	Carmen Peña	0
6	Hugo Allendes	1
7	Lucila Venegas	19

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE FAMILIAS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
17 AGO 2026
FECHA RECIBIDA

En consecuencia, resultaron electos como **miembros titulares del directorio**, en los cargos que se indican los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT
Presidente	Lucila Venegas	
Secretario	Fanny Allendes	
Tesorero	Anita Madrid	
1° Director	Verónica Palma	
2° Director		

Y, como **miembros suplentes del Directorio**, los siguientes socios:

N.º ORDEN	NOMBRE	RUT
1	Raúl Rivera	
2	Hugo Allendes	
3	Carmen Peña	

Este Directorio asume funciones el día 15/08/26, por un periodo de 02 años, prescribe la Ley N°19.418.-

Conforme lo establecen los estatutos que rigen la organización el **Presidente y Tesorero** tienen para girar y depositar en cuentas de ahorro

Suscriben la presente acta, la Comisión Electoral y los afiliados presentes en nómina adjunta.

Se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

<u>Alondra Espinoza</u> Nombre y Firma Comisión Electoral	<u>Jorge Espinoza</u> Nombre y Firma Comisión Electoral	<u>Paula Rivera</u> Nombre y Firma Comisión Electoral
--	--	--